



## Resolución Gerencial Regional N°0502-2011-GORE-ICA/GRDS

Ica, **18 AGO. 2011**

Visto, el INFORME N°023-2011-GORE-ICA-GRDS/MEHC, mediante el cual se solicita Reconocer, Agradecer y Felicitar al Sr. Juan Andrés Soto Guevara por haber promovido la cultura de paz en la elaboración e implementación de la ordenanza que crea el **Consejo Regional de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales**.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46 de la "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", establece que las funciones especificadas que ejercen los Gobiernos Regionales se desarrollan en base a las políticas regionales, las cuales se formarán en concordancia con las políticas nacionales sobre la materia.

Que, de acuerdo al "Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional", la Gerencia Regional de Desarrollo Social es un órgano de Línea del Gobierno Regional que tiene como funciones aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de acuerdo a la materia de su competencia.

Que, el artículo 41, inciso c, de la "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", dispone que las Gerencias Regionales emitan Resoluciones Gerenciales Regionales aprobando asuntos de carácter administrativo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR**, a nombre del Gobierno Regional de Ica, al Señor Juan Andrés Soto Guevara que por su asesoría en la elaboración e implementación de la Ordenanza N° 0004 – 2011 – GORE – Ica de creación del **Consejo Regional de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales** que tiene como propósito consolidar la gobernabilidad democrática de nuestra región y país.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notifíquese la siguiente resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
Gerencia Regional de Desarrollo Soc.  
  
Dra. LESLIE M. FELICES VIZARRETA  
GERENTE REGIONAL

5021

1950